

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC), FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (EEP)



Y las instituciones con las que se tiene convenio académico: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Instituto Nacional de Cancerología (INCAN) y Unidad Cardiovascular de Guatemala (UNICAR); con base en el PUNTO DÉCIMO, inciso 10.7 del ACTA 06-2022, de la sesión ordinaria virtual de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas y el Normativo de la EEP; comunican la convocatoria para participar en el proceso de selección para el INGRESO en el año 2023 de Residentes a los Programas de Postgrado que se desarrollan en los siguientes Hospitales:



PROGRAMA DE MAESTRÍA O ESPECIALIDAD aprobadas por el Sistema de Estudios de Postgrado USAC	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, MSPAS										REQUISITOS ACADÉMICOS				
	ROOSEVELT	GENERAL SAN JUAN DE DIOS	REGIONAL DE OCCIDENTE	REGIONAL DE CUILAPA	SALUD MENTAL	NACIONAL PEDRO DE BETHANCOURT ANTIGUA GUATEMALA	REGIONAL DE ESCUINTLA	REGIONAL DE ZACAPA	NACIONAL DE TOTONICAPÁN	IGSS Guatemala Capital	IGSS Quetzaltenango	IGSS Escuintla	UNICAR	INCAN	Título de Médico y Cirujano
PRIMERA MAESTRÍA															
ANESTESIOLOGÍA	X	X	X	X		X				X	X				
DERMATOLOGÍA		X													
CIRUGÍA GENERAL	X	X	X	X		X	X			X	X				
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X			
MEDICINA DE EMERGENCIA		X								X					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	X									X					
MEDICINA INTERNA	X	X	X	X		X	X			X	X				
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA		X													
OFTALMOLOGÍA	X														
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	X	X	X	X		X				X					
PATOLOGÍA CON ÉNFASIS EN ANATOMÍA PATOLÓGICA		X								X					
PATOLOGÍA CON ÉNFASIS EN PATOLOGÍA ANATÓMICA Y CLÍNICA	X														
PEDIATRÍA	X	X	X	X		X	X	X		X	X				
PSIQUIATRÍA					X					X					
RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	X	X	X							X					

SEGUNDA MAESTRÍA O ESPECIALIDAD																	
RADIOTERAPIA																X	1 año de residencia aprobado de: Medicina Interna, Cirugía General, Radiología e Imágenes Diagnósticas, Cirugía Oncológica o Ginecología Oncológica
CIRUGÍA ONCOLÓGICA																X	2 años de Residencia de Cirugía General aprobados
NEUROCIRUGÍA	X	X															
OTORRINOLARINGOLOGÍA											X						
UROLOGÍA *		X									X						
NEUROLOGÍA DE ADULTOS	X	X									X						2 años de Residencia de Medicina Interna aprobados
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA		X															2 años de Residencia de Pediatría aprobados
GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA											X				X		Título o Diploma Ginecología y Obstetricia
REUMATOLOGÍA DE ADULTOS	X										X						Título o Diploma de Medicina Interna
GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA	X																
INFECTOLOGÍA DE ADULTOS	X	X									X						
NEFROLOGÍA DE ADULTOS		X									X						
ONCOLOGÍA MÉDICA											X						
INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	X										X						Título o Diploma de Pediatría
MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO		X									X						
NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	X																
NEONATOLOGÍA	X	X									X						
HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA		X															
CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA													X				
PSIQUIATRÍA INFANTO JUVENIL		X															Título o Diploma de Psiquiatría
MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO DEL ADULTO	X	X									X						Título o Diploma de Medicina Interna, Cirugía General o Anestesiología

* Corresponde a Especialidad, el resto de programas otorgan grado de Maestría (X) disponibilidad para el proceso

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: MÉDICOS NACIONALES o NACIONALIZADOS

1) Solicitud de ingreso a la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas USAC (formato oficial 01-22), 2) Título de Médico y Cirujano: graduado USAC, incorporado a USAC o graduado de Universidad Privada legalmente autorizada del país, 3) Documento Personal de Identificación (DPI), 4) Certificación General de estudios de grado y promedio de calificaciones únicamente para PRIMERA Maestría o Especialidad, y Certificación General de estudios de postgrado para SEGUNDA Maestría o Especialidad, 5) Constancia de ser miembro del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, en calidad de activo mínimo hasta diciembre 2022, 6) Currículum Vitae acompañado de copia de las constancias de cada actividad o mérito de acuerdo a la Guía del orden de presentación del Expediente, 7) Certificación Médica de buen estado de salud física y mental. NO será validada la participación del participante que posea restricción institucional. CASOS ESPECIALES: Podrán participar de manera condicionada: a) Médico graduado en el año 2022 pendiente de colegiación profesional que presente Acta de Graduación si no cuentan con Título impreso, b) Graduando de Licenciatura de Medicina en Guatemala que presente certificación de cierre de pensum y fecha de graduación anterior a diciembre 2022 extendida por la Secretaría académica de su Facultad.

MÉDICOS EXTRANJEROS

1) Solicitud de ingreso a la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas USAC (formato oficial 01-22), 2) Título de Médico y Cirujano de Universidad internacionalmente reconocida, 3) Pasaporte vigente (hoja de datos personales), 4) Constancia que indique que el o la interesado(a) está habilitado en forma legal para ejercer su profesión universitaria en el país donde obtuvo el título, y en su país de origen para egresados de ELAM, 5) Certificación General de estudios de grado y promedio de calificaciones de grado únicamente para PRIMERA Maestría o Especialidad y Certificación General de estudios de postgrado para SEGUNDA Maestría o Especialidad realizados anterior al año 2022, 6) Currículum Vitae acompañado de copia de las constancias de cada actividad o mérito de acuerdo a la Guía del orden de presentación del Expediente, 7) Certificación Médica de buen estado de salud física y mental extendida en el país donde radique. Los documentos de los numerales 2, 4 y 5 deben de estar legalizados por el correspondiente funcionario Diplomático o Consular de Guatemala (pases legales o apostillado). El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social incluye en el proceso de selección a médicos extranjeros que estén nacionalizados guatemaltecos. NO PODRÁN PARTICIPAR si no poseen alguno de los documentos requeridos. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social aceptará a través del Viceministerio de Hospitales, únicamente un médico extranjero por cada diez médicos nacionales aceptados en el mismo programa.

ENVÍO DE SOLICITUD DE INGRESO USAC/FAC.CIENCIAS MÉDICAS/EEP y DOCUMENTOS REQUERIDOS:

El ingreso de documentos será vía electrónica a partir de las 8:00 hrs. del LUNES 13 DE JUNIO 2022, hasta las 23:00 hrs. (hora local) del LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022. Debiendo los interesados enviar ÚNICAMENTE EL EXPEDIENTE de acuerdo al orden y lineamientos establecidos por USAC, conteniendo los documentos requeridos escaneados en un solo archivo digital formato PDF con tamaño no mayor a 10 MB, al siguiente enlace <http://postgradomedicina.usac.edu.gt/> en Pre-inscripción postgrados/Especialidades y Maestrías. Verificar que los datos estén correctamente ingresados de preferencia no utilizar correo electrónico hotmail ni dispositivos móviles para el ingreso de la información requerida. Una vez ingresado el expediente recibirá correo electrónico de confirmación. Podrá ingresar únicamente 1 (un) expediente para participar en este proceso. Adicional al enlace indicado, se dispondrá de manera temporal, la opción de recepción de expedientes en el correo electrónico repedientesep.temporal@gmail.com

Para el participante de programas que se desarrollan en el IGSS, adicional deben cargar el expediente en la plataforma de dicha Institución según Guía curricular IGSS en el siguiente link: <https://forms.gle/nBhVFQVAc7kyGn86>, o comunicarse directamente al correo programademedicosigss@gmail.com y/o al PBX: 24121224 ext. 83478, 83476 y 83496.

FECHAS DE EVALUACIÓN

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS GENERALES (para Primeras Maestrías o Especialidades) y PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (para Segundas Maestrías o Especialidades): MODALIDAD VIRTUAL. LUNES 03 Y MARTES 04 DE OCTUBRE 2022 en horario de 7:30 a 13:00 (Se enviará instrucciones por medio de la plataforma a cada participante validado en el proceso de selección, al correo electrónico registrado en la pre-inscripción).

DOCUMENTO: Contenido temático de prueba escrita de conocimientos 2022 (GUÍA DEL ASPIRANTE), puede obtenerse desde <http://postgrado.medicina.usac.edu.gt> (descargue documento)

CUOTA DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES o ESPECÍFICOS: Q 200.00. El recibo de pago podrá ser generado desde la página de procesamiento de datos para participantes que poseen Registro Académico USAC; o directamente al link <http://postgradomedicina.usac.edu.gt> en enlace GENERAR ORDEN DE PAGO ingresando con el correo utilizado en la pre-inscripción del proceso. Si existe algún inconveniente deberá solicitarlo al correo tesoreriaautofinanciable@medicina.usac.edu.gt Este pago debe ser efectuado en Banco BANRURAL, G&T Continental o BANTRAB en territorio guatemalteco a más tardar el 1 de octubre 2022.

SOLVENCIA DE PAGOS: Participante que haya estado inscrito en algún programa de postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas USAC, debe presentar solvencia de pagos extendida por tesoreriaautofinanciable@medicina.usac.edu.gt dentro del expediente digital.

Consultas adicionales debe escribir a maestriasyespecialidades@medicina.usac.edu.gt